

 Empresa Social del Estado BARRANCABERMEJA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA MISIONAL / SIAU				SERVICIOS DE SALUD DE BAJACOMPLEJIDAD NIT. 829.001.846-6 Código prestador 6808100707
	FORMATO ACTA REUNION COMUNIDAD				
CODIGO	MS-S-FO-007	VERSION	4.0	FECHA DE APROBACIÓN	28/11/2024

NOMBRE COMUNIDAD: COMUNA 4 28/05/2026 HORA INICIO: 8 y 30 am LUGAR: CENTRO VIDA SUR ORIENTE TEMA REUNION: CONVERSATORIO COMUNA 4	ACTA N° 04/2026 FECHA: HORA FINAL: 9 Y 30 PM
ORDEN DEL DIA	
1. Inicio de la reunión y presentación de los asistente 2. Intervención de la comunidad de la Comuna 4 3. Intervención de la gerente y equipo de la ESE Barrancabermeja 4. Conclusiones del conversatorio	
DESARROLLO DE LA REUNIÓN	
1. INICIO DE LA REUNIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ASISTENTES La doctora Sandra Vera Blandón, Gerente de la ESE Barrancabermeja, junto con la coordinadora Silvia Juliana Santamaría de Maxempleo y la psicóloga Diana Luz Hernández Cárdenas, líder SIAU, agradecieron la asistencia de los representantes de la Asociación de Usuarios de la Comuna 4 y demás asistentes, dando apertura al espacio de diálogo comunitario. La doctora Sandra Vera realizó la presentación de los integrantes de la ESE Barrancabermeja presentes en la reunión. Asimismo, se presentaron los representantes de la comunidad: Débora Esther Pérez, Óscar Hernández, Marlene Martínez, Sor María Sampayo y Ofeida Martínez, representante de la Asociación de Usuarios. 2. La señora Marlene Martínez manifestó diversas inquietudes relacionadas con la infraestructura del Centro de Salud Castillo, destacando el estado de algunas tejas de eternit ubicadas en el corredor del área de urgencias, así como problemas recurrentes en los baños, especialmente taponamientos y fallas en el suministro de agua hacia los sanitarios. También expresó preocupación por los tiempos de espera observados en el servicio de urgencias, señalando casos en los cuales algunos usuarios permanecieron varias horas a la espera de atención médica. Indicó la importancia de brindar mayor comodidad a los adultos mayores y fortalecer la oportunidad en la atención. Adicionalmente, manifestó dificultades en el acceso a citas médicas, especialmente para la población adulta mayor, quienes en muchos casos no cuentan con conocimientos tecnológicos para utilizar los canales virtuales o telefónicos de asignación. La comunidad expresó inconformidad por las dificultades para comunicarse con el Call Center, situación que afecta el acceso oportuno a los servicios tanto de usuarios urbanos como rurales. La señora Débora Esther Pérez respaldó las inquietudes relacionadas con el acceso a citas y las condiciones de infraestructura del Centro de Salud Castillo. Por su parte, el señor Óscar Hernández, presidente del barrio Las Nieves, resaltó la necesidad de avanzar en los proyectos de mejoramiento de infraestructura y consultó sobre los recursos anunciados para fortalecer la sede. 3- La doctora Sandra Vera explicó que las demoras en urgencias corresponden en ocasiones a situaciones excepcionales derivadas de procedimientos o eventos prioritarios que requieren la atención inmediata del médico. Sin embargo, precisó que la población adscrita al sector actualmente no justifica la asignación permanente de un médico adicional. Respecto a los baños y demás observaciones locativas, informó que se han realizado intervenciones desde el área de infraestructura y que continuará el seguimiento a los requerimientos reportados por la comunidad. Igualmente, indicó que se revisarán las observaciones relacionadas con el corredor y la instalación de elementos de protección. Frente a los casos en que usuarios manifiestan no haber sido atendidos por no pertenecer al sector, enfatizó que el servicio de urgencias debe prestarse a toda persona que lo requiera, solicitando reportar cualquier situación de este tipo al SIAU para realizar el respectivo seguimiento.	

La psicóloga Diana Luz Hernández recordó los canales de atención del SIAU para la presentación de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones. Respecto al servicio de ambulancia, se aclaró que este opera bajo el sistema de referencia y contra referencia y no para traslados particulares solicitados directamente por los usuarios. Sobre los proyectos de infraestructura, la Gerente informó que actualmente se adelantan estudios y procesos de consultoría con apoyo de la Administración Municipal para proyectar mejoras futuras en el Centro de Salud Castillo. Asimismo, aclaró que los recursos anunciados por el Ministerio de Salud no han sido desembolsados y que las gestiones actuales se desarrollan principalmente con apoyo de la administración local. Finalmente, reiteró su disposición para continuar escuchando a la comunidad y gestionando acciones que permitan mejorar la calidad de los servicios. También enfatizó que los adultos mayores pueden acercarse al SIAU para recibir acompañamiento en la asignación de citas.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA REUNION		RESPONSABLE
Fortalecer la divulgación de los canales de información/SIAU. Acompañamiento a adultos mayores para asignación de citas.		SIAU/ La Gerencia ESEB.
		RESPONSABLE
N/A		N/A
NOMBRE Y FIRMA DE LOS ASISTENTES		
NOMBRE		FIRMA
DRA.SANDRA VERA BLANDON		
DRA. SILVIA JULIANA SANTAMARIA		
PS.DIANA LUZ HERNANDEZ		

AUTORIZACIÓN PARA USO DE DATOS PERSONALES

En cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012, mediante el registro del presente formulario, usted autoriza para que sus datos personales, incluidos los sensibles, sean incorporados en una base de datos responsabilidad de EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - ESE BARRANCABERMEJA para su tratamiento, la cual podrá incluir la recolección, almacenamiento, uso, circulación y destinación final, con la finalidad de capacitar y realizar prospección comercial. También autoriza la transmisión y/o transferencia nacional e internacional de datos con aliados comerciales o institucionales, proveedores de servicios de almacenamiento en la nube, filiales y terceras entidades. Es de carácter facultativo suministrar información que verse sobre datos sensibles, entendidos como aquellos que afectan la intimidad o generen algún tipo de discriminación, o sobre menores de edad. La política de tratamiento a la que se encuentran sujetos los datos personales se podrá consultar en la página web o acceder a través del siguiente correo electrónico: info@esebarrancabermeja.gov.co. El Titular de los datos podrá ejercer los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción mediante escrito dirigido a EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - ESE BARRANCABERMEJA a través de correo electrónico a info@esebarrancabermeja.gov.co, indicando en el asunto el derecho que se desea ejercitar o mediante correo ordinario remitido a TV 47 A 57 29, BARRANCABERMEJA, SANTANDER.

REGISTRO FOTOGRAFICO DEL CONVERSATORIO



	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA MISIONAL / SIAU				SERVICIOS DE SALUD DE BAJA COMPLEJIDAD NIT. 829.001.846-6 Código prestador 6808100707
	FORMATO ACTA REUNION COMUNIDAD				
CODIGO	MS-S-FO-007	VERSION	4.0	FECHA DE APROBACIÓN	28/11/2024

FORMATO DE REGISTRO ASISTENCIA

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA MISIONAL / SIAU				SERVICIOS DE SALUD DE BAJA COMPLEJIDAD NIT. 829.001.846-6 Código prestador 6808100707					
	FORMATO DE REGISTRO ASISTENCIA REUNION COMUNIDAD									
CÓDIGO	MS-S-FO-008	VERSIÓN	4.0	FECHA DE APROBACIÓN	28/11/2024					
FECHA: 29 de mayo 2026 NOMBRE COMUNIDAD: Comuna # 4.										
HORA: 8:00 am LUGAR: Centro Vido - Sur Oriente										
TEMA REUNIÓN: Atención prioritaria a adultos mayores - Mejoras en la infraestructura del Centro del Salud El Castillo.										
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	CARGO	DIRECCION	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	EPS	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	FIRMA
1	Deborah Estela Perez	28007878	Rayos del	Calle 30	3107842585	- - -	Alura EPS	✓		Pabon de B...
2	Oscar Hernandez	9149036	SC	2710469	3011113018377	- - -	Salud total	✓		U...
3	Marlene Martinez Delgado	37916219	Udora	Calle 26 No. 5120	3133160481	grasolgs en digiam - Ecupefrol		✓		Marlene Martinez
4	SOB MURDIA SAMPAYO	37923366	Secretario	Calle 31 54-73	31442876789	brs@hietamil.com - 201 masalo - 7 e h u m a i l . c o m	N GPS	Benefici		SOB
5	Orlando J. Martinez V.	21637671	Udora	X-53#	31728595		N.E.P.S.	cont.		Orlando Martinez
6	Yudith Vera Ludoro	60259096	Gerente	Calle 1935	3155503401	grauceba	Sanita	7		Yudith
7	Silvia Juliana Sotomayor O	1098757281	coord Admin	Calle 741	3165503401	administrativo Barrancabermeja	Sanita	x		Silvia S.
8										

AUTORIZACIÓN PARA USO DE DATOS PERSONALES

En cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012, mediante el registro del presente formulario, usted autoriza para que sus datos personales, incluidos los sensibles, sean incorporados en una base de datos responsabilidad de EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - ESE BARRANCABERMEJA para su tratamiento, la cual podrá incluir la recolección, almacenamiento, uso, circulación y destinación final, con la finalidad de capacitar y realizar prospección comercial. También autoriza la transmisión y/o transferencia nacional e internacional de datos con aliados comerciales o institucionales, proveedores de servicios de almacenamiento en la nube, filiales y terceras entidades. Es de carácter facultativo suministrar información que verse sobre datos sensibles, entendidos como aquellos que afectan la intimidad o generen algún tipo de discriminación, o sobre menores de edad. La política de tratamiento a la que se encuentran sujetos los datos personales se podrá consultar en la página web o acceder a través del siguiente correo electrónico: info@esebarrancabermeja.gov.co. El Titular de los datos podrá ejercer los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción mediante escrito dirigido a EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - ESE BARRANCABERMEJA a través de correo electrónico a info@esebarrancabermeja.gov.co, indicando en el asunto el derecho que se desea ejercitar o mediante correo ordinario remitido a TV 47 A 57 29, BARRANCABERMEJA, SANTANDER.